INST MPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BARBOSA
NIT 811006833-8
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-00599

Usuario Pago: CHENAO 495

Fecha de Pago: 25-07-2025 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: INVERSIONES VALEMIA SAS ,Id: 901343819

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS DEL CENTRO DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA (CIFD) DEL INDER BARBOSA, EN EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA LEY 1289 DE 2009, LEY DEL CIGARRILLO.

Otros: SE FECTUA PAGO DE FV251 CORRESPONDIENTE A ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS DEL CENTRO DE INICIACIÓN Y

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : FV251 Acta Parcial #:1

Vlr Bruto: 24,000,600.00 **Vlr Deducc.:** 3,569,000.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 20,431,600.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	651-549050-35	TRANSF	INVERSIONES VALEMIA SAS ,Id: 9013	$20,431,600.00
			Total:	**$20,431,600.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
215 RETEIVA 15%- BASE IVA GRAVADO	15	$3,832,028	$575,000	304 DEUC ESTAMPILLA PRO ADULTO MAY	4	$20,168,572	$807,000
305 DEDUC ESTAMPILLA PRO HOSPITAL 1	1	$20,168,572	$202,000	306 DEDUC ESTAMPILLA PRO CULTURA 2	2	$20,168,572	$403,000
313 DEDUC COMPRAS DE BIENES 2.5%	2.5	$20,168,572	$504,000	327 TASA PRO DEPORTE	2.5	$20,168,572	$504,000
334 RETEICA (8.5 X MIL)	0.85	$20,168,572	$171,000	ESTAMPILLA PRO JUSTICIA FAMILIAR	2	$20,168,572	$403,000
TOTAL Deducibles:			**$3,569,000.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
GERENTE

Catalina Henao
CATALINA HENAO HENAO
TECNICA ADMINISTRATIVA

BENEFICIARIO

"INDER BARBOSA"

INST MPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BARBOSA

Usuario Ordenó
CHENAO

NIT 811006833-8

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-495

Fecha/Estado

Comprobante: 24 : 24.SUMINISTROS EN GENERAL REG COMUN-CON IVA 24/07/2025 **ORDENAI**

TIPO PAGO: Pago Parcial Contratación **CONTRATO:** CO.047

PAGADO A: INVERSIONES VALEMIA SAS ,Id: 901343819

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS DEL CENTRO DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA (CIFD) DEL INDER BARBOSA, EN EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA LEY 1289 DE 2009, LEY DEL CIGARRILLO.

Doc. Ref. : FV251 Acta Parcial #:1

Vlr Bruto: 24,000,600.00 **Vlr Deducc.:** 3,569,000.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **20,431,600.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
143	306	1.2.3.3.04	01	2.3.2.02.01.003.2.04	Dotacion Implementos Deportivos	$24,000,600.00

TOTAL: **$24,000,600.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
215 RETEIVA 15%- BASE IVA GRAVADO	15	$3,832,028	$575,000	304 DEUC ESTAMPILLA PRO ADULTO MAY(	4	$20,168,572	$807,000
305 DEDUC ESTAMPILLA PRO HOSPITAL 1	1	$20,168,572	$202,000	306 DEDUC ESTAMPILLA PRO CULTURA 2%	2	$20,168,572	$403,000
313 DEDUC COMPRAS DE BIENES 2.5%	2.5	$20,168,572	$504,000	327 TASA PRO DEPORTE	2.5	$20,168,572	$504,000
334 RETEICA (8.5 X MIL)	0.85	$20,168,572	$171,000	ESTAMPILLA PRO JUSTICIA FAMILIAR	2	$20,168,572	$403,000

TOTAL Deducibles: **$3,569,000.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
GERENTE

Catalina Henao
CATALINA HENAO HENAO
TECNICA ADMINISTRATIVA

Dirección: CALLE 20 19 24 Teléfono: 406 54 73 Fax: Nit: 811006833-8 Correo Electrónico: inderbarbosa@hotmail.com

JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
GERENTE

CATALINA HENAO HENAO
TECNICA ADMINISTRATIVA

INST MPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BARBOSA

CONTRATACION
Actas por Contrato

Codigo: CO.047 **Fecha Contrato:** 16/06/2025

Contrato: CONTRATO DE SUMINISTROS **Valor Contrato:** 24,000,600.00 **Valor Adición:** .00

Contratista: 901343819 INVERSIONES VALEMIA SAS

Objeto: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS DEL CENTRO DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA (CIFD) DEL INDER BARBOSA, EN EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA LEY 1289 DE 2009, LEY DEL CIGARRILLO.

CDPs: RE:143

# Acta	Fecha	Porc (%)	Valor	Tipo Acta	Vigencia	Estado
		Total Acta PARCIAL		**24,000,600.00**		
1	08/07/2025	100.00	24,000,600.00	PARCIAL	2025	VIGENTE
		100.00	24,000,600.00			

Julio Argemiro Zuluaga Marin
Gerente

INVERSIONES VALEMIA S.A.S NIT 901343819		
VALOR FACTURA	**$ 20,168,572**	**FECHA: 04/ 07/2025**
VALOR IVA	**$ 3,832,028**	**251**

ESTAMPILLAS	%	TOTAL	VALOR REDONDEADO	
PRO ADULTO MAYOR	4%	$ 806,743	$ 807,000	✓
PRO CULTURA	2%	$ 403,371	$ 403,000	✓
PRO HOSPITAL	1%	$ 201,686	$ 202,000	✓
PRO DEPORTE	2.50%	$ 504,214	$ 504,000	✓
PRO JUSTICIA	2%	$ 403,371	$ 403,000	✓
ICA 8.5 POR MIL	0.85%	$ 171,433	$ 171,000	✓
RTE FTE COMPRAS	2.5%	$ 504,214	$ 504,000	✓
RETEIVA (BASE IVA)	15%	$ 574,804	$ 575,000	✓
TOTAL DEDUCCIONES		**$ 3,569,837**	**$ 3,569,000**	

DETALLE DE LA FACTURA			
SUBTOTAL		$ 20,168,572	$ 20,168,572
IVA	19%	$ 3,832,028	$ 3,832,028
RETENCIONES		$ 3,569,837	$ 3,569,000
TOTAL A PAGAR		**$ 20,430,763**	**$ 20,431,600**

Gmail

inder barbosa.gov.co <inder@barbosa.gov.co>

901343819;INVESIONES VALEMIA S.A.S;251;01;INVESIONES VALEMIA S.A.S;

contabilidad contabilidad <contabilidad@inder-barbosa-antioquia.gov.co> 24 de julio de 2025, 14:09
Para: "inder barbosa.gov.co" <inder@barbosa.gov.co>

Buenas tardes;

Adjunto deducciones solicitadas Factura 251 INVERSIONES VALEMIA S.A.S

YAJAIRA RUIZ PUERTA
Contadora

[El texto citado está oculto]

INVESIONES VALEMIA S.A.S.xlsx
16K

INFORME SUPERVISIÓN PARCIAL CONTRATO DE SUMINISTROS 047 DE 2025

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato de suministros 047 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de prestación de servicios de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1086 de 2015, y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	18	06	2025	A	10	07	2025
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**			**NO**	**X**		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**TÉCNICA**			**FINANCIERO**			
	100%			**0%**			

1. Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIO ZULUAGA MARIN
DEPENDENCIA	INDER Barbosa
CARGO	Gerente
LOCALIDAD	Barbosa
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A

2. Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO Y FECHA DEL CONTRATO	047	2025
NÚMERO CERTIFICADO PRESUPUESTAL Y FECHA	143	28/05/2025
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	306	16/06/2025
NÚMERO POLIZA Y FECHA	65-44-101240096	17/06/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS	18/06/2025	
CONTRATISTA	INVERSIONES VALEMIA S.A.S.	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901343819-5	
PROYECTO	Fortalecimiento del deporte, Recreación y de Actividad Física del municipio de Barbosa	
VALOR INICIAL	$24,000,600	
PLAZO	El plazo de ejecución será veinte (20) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos legales.	
FECHA ACTA DE INICIO	18/06/2025	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	07/07/2025	
ADICION	N/A	
PRORROGA	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de Implementación Deportiva para el Fortalecimiento de los Procesos Deportivos del Centro de Iniciación y Formación Deportiva (CIFD) del INDER BARBOSA, en ejecución de los recursos de la Ley 1289 de 2009, ley del cigarrillo.		

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato: El objeto del contrato: "Adquisición de Implementación Deportiva para el Fortalecimiento de los Procesos Deportivos del Centro de Iniciación y Formación Deportiva (CIFD) del INDER BARBOSA, en ejecución de los

recursos de la Ley 1289 de 2009, ley del cigarrillo."

Durante el período de ejecución del contrato, el contratista cumplió a cabalidad con todas las obligaciones estipuladas, realizando la entrega de la implementación deportiva solicitadas en las fechas y horarios previamente pactados.

Los suministros entregados cumplían con las especificaciones técnicas requeridas para las competencias donde participo el instituto.

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Obligaciones del Contratista

a) Suministrar y entregar en el lugar y tiempo que indique el INDER Barbosa la implementación deportiva que hacen parte de la presente convocatoria
b) Garantizar la disponibilidad del equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato.
c) Garantizar que la implementación cumpla con lo requerido en la ficha técnica y que sean de excelente calidad.
d) Presentar factura y/o cuenta de cobro en el INDER Barbosa, previa presentación de informe de entrega del producto, documentación contable y legal correspondiente (anexando paz y salvo de seguridad social y parafiscales vigente) y recibo a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.
e) Informar oportunamente al supervisor del contrato de cualquier novedad que pueda afectar la ejecución del contrato.
f) Atender los requerimientos que haga el supervisor con miras a mejorar los productos.
g) Ejecutar por su cuenta y riesgo el objeto contractual. El contratista corre con todos los gastos y emolumentos que demande el contrato.
h) Presentar los informes solicitados por la supervisión, necesarios para tramitar los pagos.
i) Cumplir con lo estipulado en la ley 789/2002 y la ley 828/2003, en lo referente al cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (caja de compensación, ICBF y Sena), por lo cual el incumplimiento de esta obligación será causal de imposición de multas y de aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa, prevista en el artículo 18 de la ley 80 de 1993.
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por el INDER Barbosa, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento
j) Disponer de lo necesario para dar un adecuado cumplimiento al objeto del contrato.
k) Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad, acatarán las ordenes que durante el desarrollo del contrato se les imparta, y de manera general, obrarán con lealtad y buena fe evitando las dilaciones y entorpecimientos que pudieren presentarse.
l) El proponente favorecido no podrá alegar el desconocimiento o la ocurrencia de un riesgo que no fue puesto en consideración en los requerimientos establecidos en el proceso precontractual, de acuerdo con las condiciones definitivas. Para los efectos de la ejecución de las actividades objeto del proyecto, significa que el proponente consintió y aceptó lo que se ha establecido en todos los documentos precontractuales y en el contrato.
m) Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

Obligaciones Generales de la Entidad Estatal contratante:

a. A través del supervisor del contrato verificar el cumplimiento de la obligación del pago de cotizaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, una vez estas hayan sido aprobadas y verificadas por el supervisor de la obra y la aprobación del acta de pago correspondiente.
b. Cancelar oportunamente los recursos comprometidos para el contrato.

c. Vigilar y controlar la adecuada ejecución de los recursos destinados para el cumplimiento del objeto del contrato.
d. Contar con la supervisión para a la ejecución técnica y financiera del presente contrato, de ser necesario.
e. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.
f. Suministrar la información necesaria y el apoyo que requiera el contratista para la ejecución del contrato.

Se han cumplido de manera adecuada

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:**
 Hace entrega de factura, seguridad social, planillas de control en la cual relaciona fecha, programa, destino, hora inicio, hora final, firmas de funcionario Inder y conductor y registro fotográfico.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato:**
 se ha cumplido en un 100%

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
05/07/2025	Hasta 05/07/2025	LEISON ANTONIO AGUALIMPIA Representante Legal

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato: N/A
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y reasignaciones de supervisión: N/A
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A
- Evaluación al contratista, con los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar: N/A
- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control y sus resultados. N/A

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

CONTRATO				
FONDO	**CÓDIGO O RUBRO PRESUPUESTAL**	**No. CDP**	**No. COMPROMISO PRESUPUESTAL**	**VALOR RESERVADO**
1.2.3.3.04	**01.2.3.2.02.01.003.2.04**	**143**	**306**	**$24.000.600**

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales: N/A
- Relación de los pagos realizados:

COMPROMISO PRESUPUESTAL	VLR RESERVADO	NO. ACTA	FECHA PAGO	VALOR FACTURADO	SALDO	% EJECUCIÓN

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$24.000.600
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	N/A
Pagos Realizados	N/A

Pago autorizado	$24.000.600
Porcentaje de ejecución financiera	0%

4. INFORME JURÍDICO:

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes: N/A
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	65-44-101240096	Prestaciones sociales	16/06/2025	07/07/2025	18/06/2025	$2.400.060
		Cumplimiento	16/06/2025	07/01/2026	18/06/2025	$2.400.060
		Calidad de los elementos	16/06/2025	16/12/2025	18/06/2025	$2.400.060

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS PESOS ($24,000,600) IVA INCLUIDO

Atentamente,

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio 2025

JULIO ZULUAGA MARIN
SUPERVISOR
CC. 1.035.862.125

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
0b44c18e4b33145e3d83f2947edf605f92d16898e94b28774abf75e51dc7b1a1189a07922757fb79d283ce32107fd915

Número de Factura: 251
Fecha de Emisión: 04/07/2025
Fecha de Vencimiento: 04/08/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVESIONES VALEMIA S.A.S
Nombre Comercial: INVESIONES VALEMIA S.A.S
Nit del Emisor: 901343819
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4762

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Amagá
Dirección: CR 50 51 52
Teléfono / Móvil: 3245757669
Correo: valemiainversiones@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DE BARBOSA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 811006833
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - No aplica

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Barbosa
Dirección: Calle 20 # 19-24
Teléfono / Móvil: 6044065473
Correo: inder@barbosa.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	2001	BALON FUTBOL No 5 COMPETENCIA	NIU	20,00	$ 152.100,85	$ 0,00	$ 0,00	$ 577.983,23	19.00			$ 3.042.017,00
2	2002	BALON FUTBOL No 4 COMPETENCIA	NIU	25,00	$ 121.680,68	$ 0,00	$ 0,00	$ 577.983,23	19.00			$ 3.042.017,00
3	2003	BALON FUTBOL DE SALON PROFESIONAL 60 62	NIU	15,00	$ 82.134,45	$ 0,00	$ 0,00	$ 234.083,18	19.00			$ 1.232.016,75
4	2004	BALON DE FUTBOL SALA PROFESIONAL 60 63	NIU	15,00	$ 91.260,50	$ 0,00	$ 0,00	$ 260.092,43	19.00			$ 1.368.907,50
5	2005	BALON DE BALONCESTO No 7	NIU	10,00	$ 170.352,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 323.670,59	19.00			$ 1.703.529,40
6	2006	BALON DE BALONCESTO No 6	NIU	10,00	$ 170.352,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 323.670,59	19.00			$ 1.703.529,40
7	2007	BALON DE VOLEIBOL 4000	NIU	15,00	$ 136.890,76	$ 0,00	$ 0,00	$ 390.138,67	19.00			$ 2.053.361,40
8	2008	RAQUETAS DE BADMINTON	NIU	4,00	$ 304.201,68	$ 0,00	$ 0,00	$ 231.193,28	19.00			$ 1.216.806,72
9	2009	VOLANTES TARROS X12	NIU	4,00	$ 66.924,38	$ 0,00	$ 0,00	$ 50.862,53	19.00			$ 267.697,52
10	2010	BANDAS ELASTICAS	NIU	12,00	$ 30.420,18	$ 0,00	$ 0,00	$ 69.358,01	19.00			$ 365.042,16
11	2011	PETOS KARATE FEMENINO	NIU	4,00	$ 231.193,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 175.706,90	19.00			$ 924.773,16
12	2012	PETOS KARATE MASCULINO	NIU	4,00	$ 225.109,25	$ 0,00	$ 0,00	$ 171.083,03	19.00			$ 900.437,00
13	2013	ESPINILLERA DE KARATE	NIU	4,00	$ 127.764,72	$ 0,00	$ 0,00	$ 97.101,19	19.00			$ 511.058,88
14	2014	GUANTIN DE KARATE	NIU	4,00	$ 121.680,68	$ 0,00	$ 0,00	$ 92.477,32	19.00			$ 486.722,72
15	2015	COMPRESOR DE AIRE	NIU	1,00	$ 60.840,35	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.559,67	19.00			$ 60.840,35
16	2016	CASCO CON CARETA WKF	NIU	4,00	$ 170.352,95	$ 0,00	$ 0,00	$ 129.468,24	19.00			$ 681.411,80
17	2017	RED DE VOLEIBOL	NIU	1,00	$ 608.403,37	$ 0,00	$ 0,00	$ 115.596,64	19.00			$ 608.403,37

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
1	Descuento	11	Ajuste	0,00	$ 0,86

Notas Finales

Favor consignar a cuenta de tercero. BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS No: 52000002229 a nombre de GRUPO SOMOS SOFIA SAS
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
04/07/2025 19:27:52
Documento validado por la DIAN:
04/07/2025 19:27:53
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	20168572.13
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	20168572.13
IVA	3832028.73
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	3832028.73
Total neto factura (=)	24000600.86
Descuento Global (-)	0.86
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 24000600

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	20.168.572,13
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	20.168.572,13
IVA	3.832.028,73
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	3.832.028,73
Total neto factura (=)	24.000.600,86
Descuento Global (-)	0,86
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 24.000.600,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764095129106 Rango desde: 251 Rango hasta: 350 Vigencia: 2027-07-02

INVESIONES VALEMIA S.A.S

NIT. 901343819-5

"Bendeciré a los que te bendigan"

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

LEISON ANTONIO AGUALIMPIA MENDOZA identificado con C.C 8329700 en mi condición de representante legal de INVERSIONES VAEMIA S.A.S identificada con NIT 901343819-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Amaga Antioquia, 5 de julio del 2025

Cordialmente:

LEISON ANTONO AGUALIMPIA
INVERSIONES VALEMIA
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Cr 50 # 51 -52
Amaga Antioquia Colombia
Teléfono: (+57) 3 0 5 9 2 4 5 4 7 1
Inversionesvalemia@hotmail.com

INFORME DE EJECUCIÓN
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER BARBOSA

NOMBRE DEL CONTRATISTA	INVERSIONES VALEMIA S.A.S.
NÚMERO DEL CONTRATO	047-2025
FECHA DE INICIO	18 DE JUNIO DE 2025
PLAZO	El plazo de ejecución será veinte (20) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos legales.
OBJETO	Adquisición de Implementación Deportiva para el Fortalecimiento de los Procesos Deportivos del Centro de Iniciación y Formación Deportiva (CIFD) del INDER BARBOSA, en ejecución de los recursos de la Ley 1289 de 2009, ley del cigarrillo.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS PESOS ($24,000,600) IVA INCLUIDO
SUPERVISOR (A)	JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	

Dirección: Cr 50 # 51 -52
Âmaga Antioquia Colombia
Teléfono: (+57) 3 0 5 9 2 4 5 4 7 1
Inversionesvalemia@hotmail.com

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
1	Suministrar y entregar en el lugar y tiempo que indique el INDER Barbosa los implementos deportivos, conforme a las cantidades, características y especificaciones técnicas establecidas en el presente proceso	El dia 29 de junio de 2025 se suministraron y se entregaron los implementos deportivos conforme a las cantidades, características y especificaciones técnicas establecidas en el presente proceso. En calle 20 # 19-24 sede Inder Barbosa.	ANEXO 1: Evidencias fotograficas
2.	Garantizar la calidad de los implementos deportivos, con la respectiva reposición por mala calidad.	Se garantiza la calidad de los implementos	
3.	Cumplir con las características y especificaciones técnicas exigidas por el INDER Barbosa de cada uno de los elementos solicitados según ficha técnica.	Se cumplio a cabalidad con las carateristicas y especificaciones técnicas exigidas por el INDER Barbosa de cada uno de los elementos solicitados según ficha técnica.	
4.	El contratista se obliga a mantener los precios de los insumos objeto de este contrato.	El contratista mantuvo los precios de los insumos del presente contrato	
5.	Informar oportunamente al supervisor del contrato, las dificultades encontradas para la correcta ejecución del mismo.	Se mantuvo comunicación con el supervisor del contrato para que ejecucion del contrato se hiciera de manera correcta	
6.	Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad; acatarán las ordenes que durante el desarrollo del contrato se les imparta y de manera general, obraran con lealtad y buena fe, evitando las dilaciones y en trabamientos que pudieren presentarse.	Se mantuvo una constante comunicación con la entidad contratante y colaboración de ambas partes para que el desarrollo del contrato se realizará con la mejor calidad y obrando con lealtad y buena fe.	
7.	El contratista será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio al INDER Barbosa o a terceros, igualmente será responsable en los términos del Artículo 52 de la ley 80 de 1993	El contrato se desarrolló de manera correcta sin perjuicios a la entidad contratante, no obstante, el contratista se hace responsable ante cualquier inconveniente que pueda presentarse.	

Dirección: Cr 50 # 51 -52
Amaga Antioquia Colombia
Teléfono: (+57) 3 0 5 9 2 4 5 4 7 1
Inversionesvalemia@hotmail.com

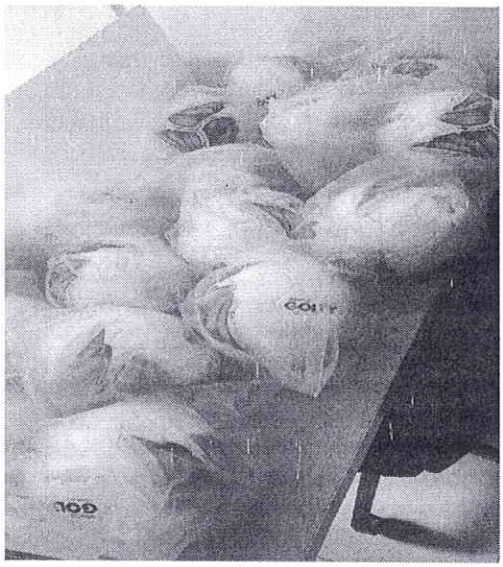
DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
#	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO**	**EVIDENCIA**
8.	El contratista corre con todos los gastos y emolumentos que demande la presente adquisición, entre ellos, ***el transporte de los implementos al lugar requerido por el INDER BARBOSA***	El contratista se hizo responsable de todos los gastos y emolumentos que d+emande la presente adquisición, entre ellos, el transporte de los implementos al lugar requerido por el INDER BARBOSA	
9.	Atender todas las consultas, requerimientos técnicos y administrativos que el INDER Barbosa o el supervisor hagan en relación con el objeto del contrato. La entrega debe hacerse con personas que tengan conocimiento del proceso desde el inicio, en especial de la logística y requerimientos de las mismas.	El contratista atendió todas las consultas, requerimientos técnicos y administrativos que el INDER Barbosa o el supervisor haga en relación con el objeto del contrato. Se hizo la entrega a personas que tenían conocimiento del proceso desde el inicio del contrato.	
10	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	El contratista se hace responsable ante cualquier inconveniente que pueda presentarse con respecto a los suministros entregados	

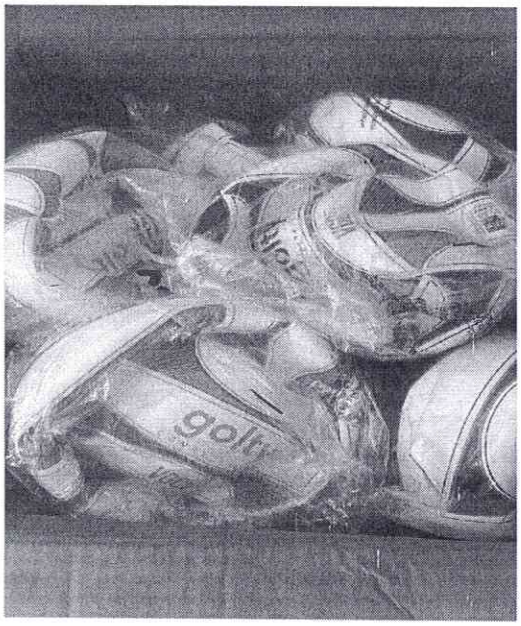
PERIODO EJECUTADO:	18 DE JUNIO DE 2025 al 10 DE JULIO del 2025
VALOR DEL PERIODO:	VENTICUATRO MILLONES SEISIENTOS PESOS (24.000.600) IVA INCLUIDO

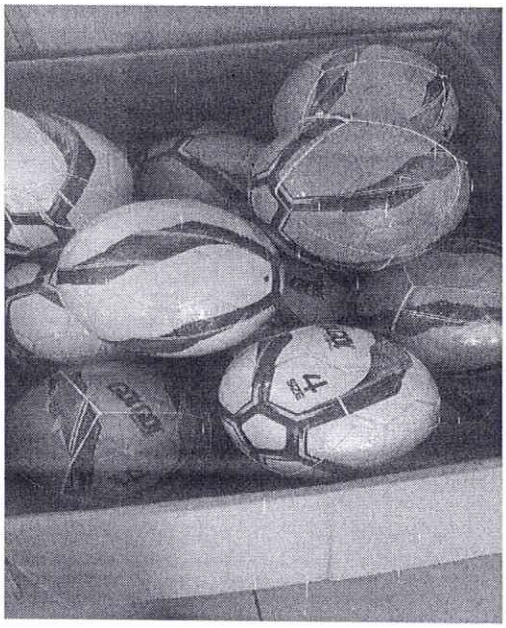
ANEXO 1: EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA DE ENTREGA: 29 de Julio 2025	LUGAR: INDER Barbosa







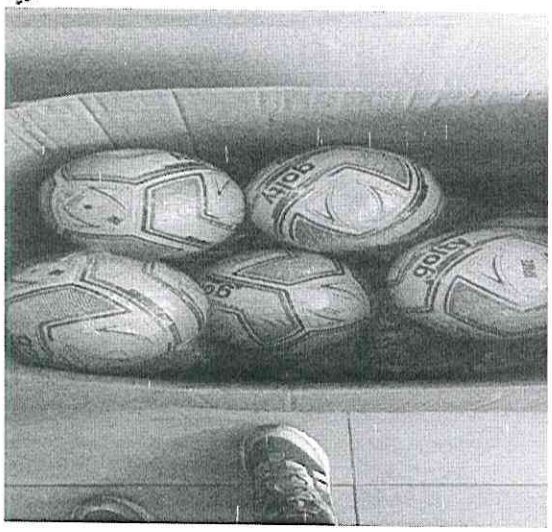


Dirección: Cr 50 # 51 -52
Amaga Antioquia Colombia
Teléfono: (+57) 3 0 5 9 2 4 5 4 7 1
Inversionesvalemia@hotmail.com

INVESIONES VALEMIA S.A.S

NIT. 901343819-5

"Bendeciré a los que te bendigan"






Para constancia se firma en Barbosa 7 de julio de 2025

LEISON ANTONO AGUALIMPIA
INVERSIONES VALEMIA
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Cr 50 # 51 -52
Amaga Antioquia Colombia
Teléfono: (+57) 3 0 5 9 2 4 5 4 7 1
Inversionesvalemia@hotmail.com

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: INVERSIONES VALEMIA SAS, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9013438195, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: CTE - CUENTAS -CORRIENTES, número 3-135-00-00151-3, con una antigüedad de (0) año(s).

Se expide en AMAGA, a los diez y ocho (18) días del mes de julio de 2025, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
Of. Amagá - Ant.

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE BA
NIT: 811006833
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OP495
Secuencia: D
Número de cuenta a debitar: 65154905035

Fecha: 28-07-2025 **Hora:** 12:49:59
Fecha de Generación: 28-07-2025

Fecha de envío del pago: 25-07-2025
Fecha para Procesar el pago: 25-07-2025

Impreso por: catahenao04

Total Registros del Lote: 4	**Registros Procesados:** 4	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $24,000,600.00	**Valor Registros Procesados:** $24,000,600.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000313500001513	Corriente	901343819	INVERSIONES VALEMI	20,431,600.00	BANCO AGRARIO	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	25-07-2025
65100002583	Ahorros	811006833	Instituto de depor	504,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	25-07-2025
65100002584	Ahorros	811006833	Instituto de depor	1,986,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	25-07-2025
65182922816	Ahorros	811006833	Instituto de depor	1,079,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	25-07-2025